



# EL GRAN VUELO de la UCA

Segundo Concurso Público de proyectos para la  
línea de acción intervenciones  
ambulatorias de reparación

**Frente al viciado segundo Concurso Público de proyectos para la línea de acción intervenciones ambulatorias de reparación a raíz de sus resultados, declaramos:**

a) Estas situaciones de irregularidad, así como las sendas solicitudes de impugnación y re adjudicación de proyectos realizadas por algunos OCAS reviven una de las demandas centrales de nuestra organización sindical, terminar con el sistema de licitaciones y la subcontratación, unos de los grandes pilares que mantiene vivo al SENAME, bajo el seudónimo de Mejor Niñez.

b) Sólo entre los años 2018 y 2021 más de 75 mil trabajadores y trabajadoras tercerizados de la niñez vieron terminada su relación laboral a propósito de las licitaciones públicas, la rotación laboral y la precariedad en el trabajo. La cifra de niños, niñas y adolescentes, que han visto interrumpido su proceso terapéutico, dentro del contexto de los términos de proyectos, es incalculable.

c) El impacto terapéutico es descomunal y parece no ser preocupación de ninguna autoridad. Las niñeces y juventudes siguen siendo vulneradas por este sistema perverso que promueve la alta rotación de profesionales, interrumpiendo constantemente los procesos de intervención que vamos llevando adelante con la niñez y sus familias.

d) Muchos de nuestros empleadores son una vergüenza, cuestionan las licitaciones cuando pierden proyectos. En cambio, cuando ganan, todo funciona de mil maravillas. Esta ha sido la tónica por más de 15 años. Concurrir, competir, ganar, perder. Su comodidad sorprende. Su cinismo e hipocresía es parte del problema. Hablan de colaboración y solidaridad, pero en la práctica no velan por los derechos fundamentales de sus trabajadores y trabajadoras. No nos cuidan, somos desechables.

f) Como organización sindical, reafirmamos nuestro compromiso por seguir construyendo organización, de cara a las necesarias transformaciones que requiere la institucionalidad para el cuidado de la niñez y juventud. Un servicio público, autónomo, local, que proyecte su quehacer con las comunidades, es urgente, es necesario.

**Abajo el subcontrato, arriba SINTRASUB**

**Directorio Nacional**

**29 de noviembre de 2022**



**sintrasub**  
niñez y juventud